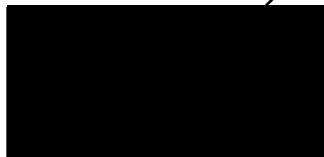


Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, me permito enviar los requisitos dispuestos en la Convocatoria Pública que presenta las Bases para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Por tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.


PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN






Identificador Electrónico

██████████ 1

Clave Única de Registro de Población

██████████ Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
██████████	██████████	████	██████████

Datos de la Persona Registrada

PAULO CESAR

LUGO

RINCON

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

30/07/1980

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEON

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

██████████

██████████

██████████

██████████

██████████

Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

██████████

██████████

██████████

██████████

██████████

Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 28 días del mes de Julio de 2020. Doy fe.

Firma Electrónica:

TF VS UD gw MD cz ME hO TE dO TD Aw fF BB VU xP IE NF U0 FS fE xV R0 98 Uk IO Q0 90
fD Ex OT Az OT Aw MD ix OT gw MD A5 MD Ew IE 18 Mz Ag ZG Ug an Vs aW 8g 2G Ug MT
k4 MH xO VU VW Ty BM RU 90 fG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Soy México

Código de Verificación



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO
LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN

lugaroberto@outlook.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Filosofía con Acentuación en Ciencias Políticas. FCPyRI, UANL. Proyecto de Investigación: Licencia Social para Operar en Proyectos del Sector Energía.
- Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas. IEXE Escuela de Políticas Públicas. Certificado, Titulo pendiente.
- Maestro en Ciencias Políticas. FCPyRI, UANL. Titulado
- Diplomado en Dirección Estratégica en la Administración Pública. ITAM
- Lic. En Ciencias Políticas Administración Pública. FCPyRI, UANL Titulado

DISTINCIÓNES

- SUMA CUM LAUDE en la obtención de grado de Doctorado
- Certificación CONOCER EC-0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal. Folio 2555620
- Obtención de Beca CONACYT para estudios de Posgrado
- Premio a la Excelencia Profesional otorgado por la UANL. (2012)

TRABAJO ACTUAL

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción -SESEANL-
 - ✓ Responsable de la elaboración de la PPEANL
- UANL / Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,
 - ✓ Profesor-Investigador

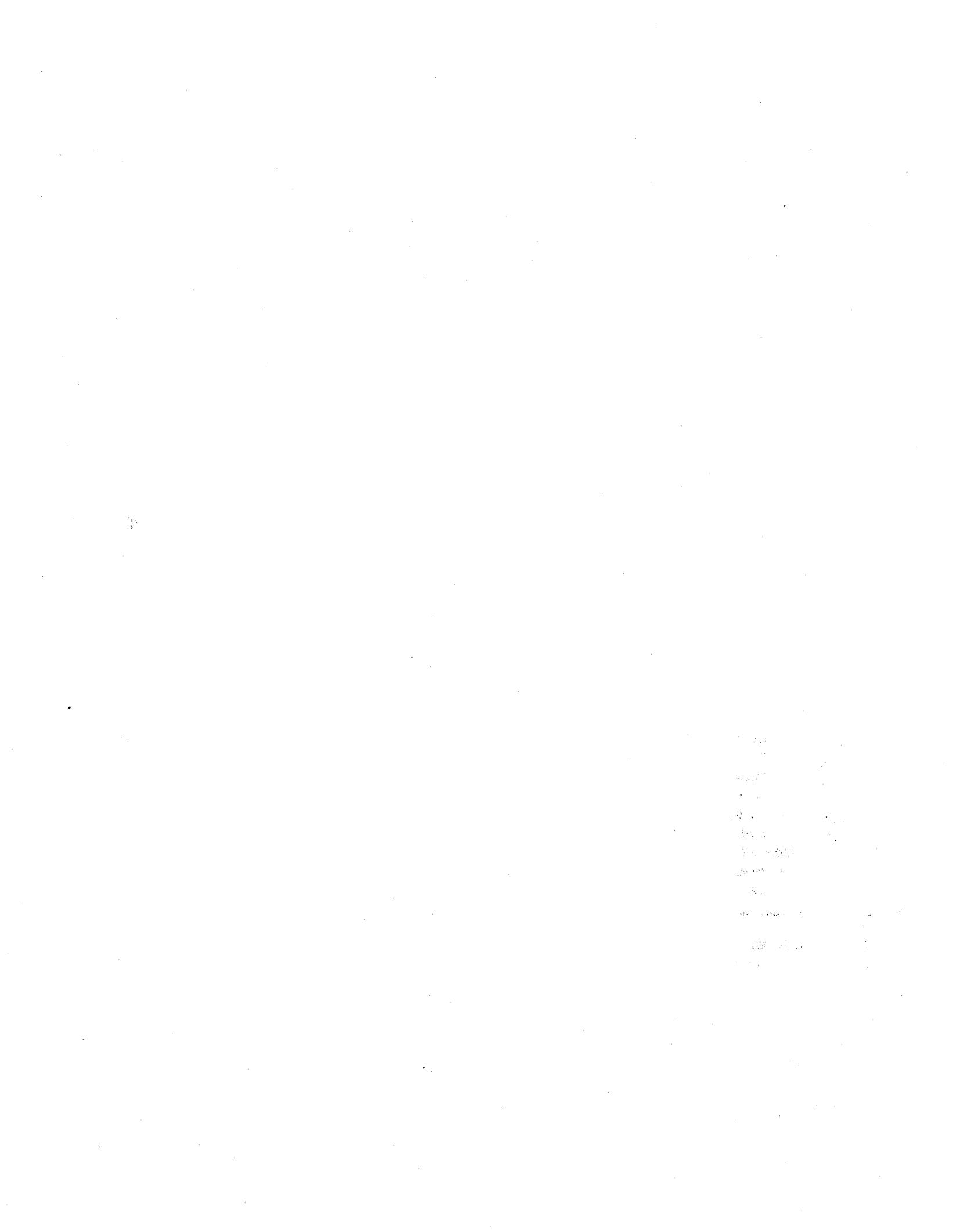
Otros

- Se ha impartido cátedra, conferencias y ponencias en y para:
 - ✓ Conferencista en el I Encuentro Internacional de Extensión y I Conversatorio Latinoamericano de Cambio Climático. Conferencia: *"La relación entre el problema de la corrupción y el medio ambiente"*. 2020
 - ✓ Semana de la Evaluación en América Latina y El Caribe, 2018 y 2019
 - ✓ Síndicos y Regidores Electos del Partido Acción Nacional
 - ✓ Funcionarios Electos del Partido Nueva Alianza
 - ✓ Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles del Partido Revolucionario Institucional.
- Verificador del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal en Municipios del Estado de Nuevo León. Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED), Secretaría de Gobernación (SEGOB). 2017 a la fecha.
 - ✓ Verificar y comprobar los resultados obtenidos por los municipios que participan en la ADM.
 - ✓ Determinar la situación que guarda la gestión de la administración municipal y los logros de su desempeño, lo que permite impulsar un proceso de mejora continua y el desarrollo institucional.
- Miembro del Padrón de Evaluadores CONEVAL. No. Folio: 1697
- Evaluador en Presupuesto de Base en Consistencia de Resultados en el Gobierno del Estado de Nuevo León. Organización de las Naciones Unidad (ONU).



EXPERIENCIA LABORAL

- Consultoría Privada.
 - ✓ Municipio San Pedro Garza García. Indicadores, Planeación, Marco Lógico y Diagnósticos Municipales.
 - ✓ Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social del GobNL. Elaboración de Manuales de Procedimientos de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.
 - ✓ Municipio de García N.L. Diseño y Desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo Turístico Municipal.
 - ✓ Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas. Procesos de Planeación y Diseño de Indicadores.
- UANL / Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Coordinador de Prácticas Profesionales.



- **H. Congreso de la Unión / Cámara de Diputados / Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**
Asesor Parlamentario.
- **Socio Fundador de Distrito Urbano, S.A de C.V. / Periódico Digital Urbanite.mx 2012-2014.**
 - ✓ Se implementaron Campañas de Comunicación Social para el Gobierno del Estado de Coahuila, el Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y para el Seguro Popular del Gobierno Federal; y Petróleos Mexicanos.
- **Petróleos Mexicanos (PEMEX).** Gerencia de Comunicación Social. Subgerencia de Difusión y Promoción. Coord. de Control y Evaluación de Campañas de Comunicación Social.
- **Secretaría de la Función Pública.** Órgano Interno de Control del SITYF en el ISSSTE. Ejecutivo de Enlace Administrativo.
- **Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N.L. Secretaría de Vinculación Ciudadana.** Coordinador de Participación Ciudadana.
- **Gobierno del Estado de Nuevo León.** Oficina del Gobernador. Coordinador de Proyectos Estratégicos.
- **Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.** Dirección de Coordinación y Planeación Hacendaría. Asistente de Asuntos Jurídicos.

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Docencia

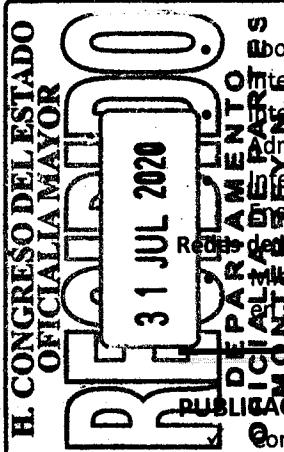
- Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UANL. *Ag 2014 – a la fecha.*

Administrativa

- Coordinador Académico de la Maestría en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Coordinador de Procesos de Acreditación de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Coordinador de Prácticas Profesionales de Ciencias Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 2014-2015.

Colegiado y Multidisciplinario

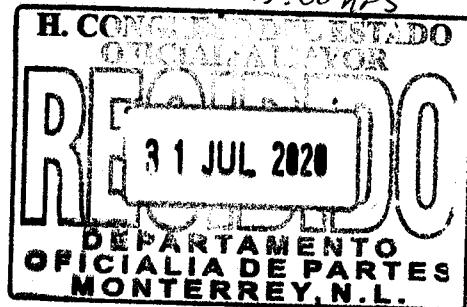
- Par Evaluador de los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES). *Actual*
 - ✓ Evaluación de programas educativos de nivel superior y funciones de las Instituciones de Educación Superior.



PUBLICACIONES

- Combate a la corrupción, fiscalización y rendición de cuentas en México, del Libro "Gestión Pública y Derechos Humanos en México: El papel de las Instituciones Públicas y los Actores Sociales". Libro publicado por medio de la editorial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2020. *En proceso de impresión.*
- ✓ Extradición en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Un Estudio Comparado México-España, Rogelio López Sánchez, Carolina Ramírez De León, Investigaciones de Cuerpos Académicos en Innovación Productiva, Primera, RED-IBAI. Red Iberoamericana de Academias de Investigación A.C. 2019, Página de 377 a 408, 978607-8617-26-5, Publicado, Investigación, Coautor (a), SI.
- ✓ La internacionalización de las universidades como instrumento de diplomacia pública de los Estados. RED IBAI.

- ✓ Capítulo 9 Liderazgo para la Administración Pública, del libro "Liderazgo Debate y Perspectivas"
2018



LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Políticas Públicas
- ✓ Administración Pública
- ✓ Gobernanza
- ✓ Desarrollo Sustentable

CURSOS Y TALLERES

- Diplomado en la Plataforma Microsoft Teams. 2020
- Curso de Evaluadores: Evaluación de Competencias de candidatos en Estándares de Competencias Laborales. RED CONOCER 2019
- Curso de Capacitación para instructores. RED CONOCER 2019
- Capacitación para maestros en el uso de la Plataforma Territorium. UANL 2019
- Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa. SEP-ANUIES 2019
- Taller de elaboración de programas sintéticos de las unidades de aprendizaje para los programas educativos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. UANL 2019
- Taller de elaboración de programas sintéticos de las unidades de aprendizaje para el programa educativo de Licenciado en Gestión Turística. UANL 2019
- Curso El Uso de la Plataforma TURNITIN. UANL-FCPyRI 2019
- Curso Teórico Práctico en Legislación Ambiental. AD Consulting Group/ AMCO Soluciones Jurídicas Ambientales 2019
- Seminario de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León. 2019
- Taller de Formación de Tutores de Trayectoria Formativa. UANL 2019
- Curso "Estrategias para ganar una Campaña Electoral". UANL 2017
- Curso Evaluación del Impacto Ambiental y Social en Proyectos de Energía. UANL 2017
- Congreso Energía y Desarrollo sustentable. UANL 2017
- Curso Formación para la Autoevaluación Internacional. Consejo para la Acreditación del Comercio Internacional. 2017
- Seminario Taller para la Autoevaluación de Programas Educativos de la UANL. 2016
- Seminario de Finanzas. Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León. 2015
- Curso-Taller de Actualización en Administración Municipal. U.A.N.L. 2015
- Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia de Salud. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. 2015
- Inducción en ISO 9001:2008 TÜV SÜD. 2015
- XIII Ronda de Talleres de Investigación AMAI. Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C. 2011
- Diagramas de Flujo para el Análisis del Control Interno. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
- Papeles de Trabajo. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
- El Control Interno. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
- Curso-Taller Modelo de Administración de Riesgos. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004

PROYECTOS RELEVANTES:

- 1) Tipo de proyecto: Evaluación

Nombre del proyecto: Instancia Verificadora del programa Agenda para el Desarrollo Municipal - INAFED

De qué manera participo: En cooperación con otra Institución (INAFED y UDEM)

Actividad principal dentro del proyecto: **Coordinadora del grupo de académicos evaluadores e integrante del equipo de verificadores**

Descripción del proyecto: **El proyecto cumplió con el objetivo de evaluar los municipios del estados de Nuevo León inscritos en la Agenda para el Desarrollo Municipal, instancia Federal que evalúa a través de indicadores representados en ejes y que establece la gobernanza de los municipios del país.**

2) Tipo de proyecto: Evaluación

Nombre del proyecto: **PbR del estado de Nuevo León**

De qué manera participo: **Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Evaluadora**

Descripción del proyecto: **Por medio de un convenio del gobierno del estado de NL con la Organización de Naciones Unidas, se dio paso a evaluar programas que reciben financiamiento de partidas federales.**

3) Tipo de proyecto: Diseño

Nombre del proyecto: **Consultoría en Planeación Estratégica para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Nuevo León, con énfasis en la elaboración de Manuales de Procedimientos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social.**

De qué manera participo: **Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Consultoría Independiente**

Descripción del proyecto: **Diseño y elaboración de Manuales de Procedimientos de los Programas de Asistencia Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León**

4) Tipo de proyecto: Estudios y Diagnósticos

Nombre del proyecto: **Desarrollo Institucional a través de estudios y diagnósticos de las funciones y servicios que tiene el Municipio de San Pedro Garza García.**

De qué manera participo: **Consultor Independiente**

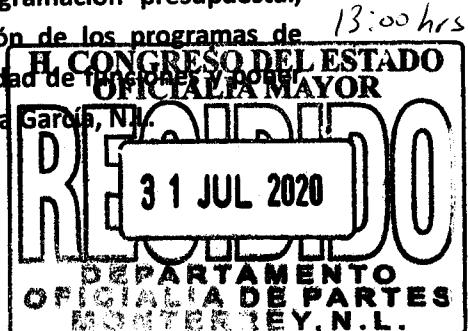
Actividad principal dentro del proyecto: **Consultoría Independiente**

Descripción del proyecto: **El proyecto surgió como solicitud de la Unidad de Planeación y Control del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ante la necesidad de dar cumplimiento a los requerimiento de la Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.**

5) Tipo de proyecto: Diseño, Evaluación y Análisis

Nombre del proyecto: **Investigación empírica Implementación de la Metodología de Marco Lógico para una eficiente evaluación de los programas y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo, Programas Operativos Anuales, así como su programación presupuestal, mediante el análisis de los mismos, garantizando la alineación de los programas de operación contra presupuesto, para la eliminación de la duplicidad de las** 13:00 hrs
en marcha Políticas Públicas para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

De qué manera participo: **Consultor Independiente**



Actividad principal dentro del proyecto: **Diseño e Implementación de Marco Lógico, Matrices de Indicadores, de Programas Operativos Anuales y de Documentos de trabajo para la evaluación y seguimiento.**

Descripción del proyecto: **El proyecto surgió como solicitud de la Unidad de Planeación y Control del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ante la necesidad de identificar los las áreas de oportunidad del SIPLAN del Municipio para dar cumplimiento a lo establecido en la Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.**

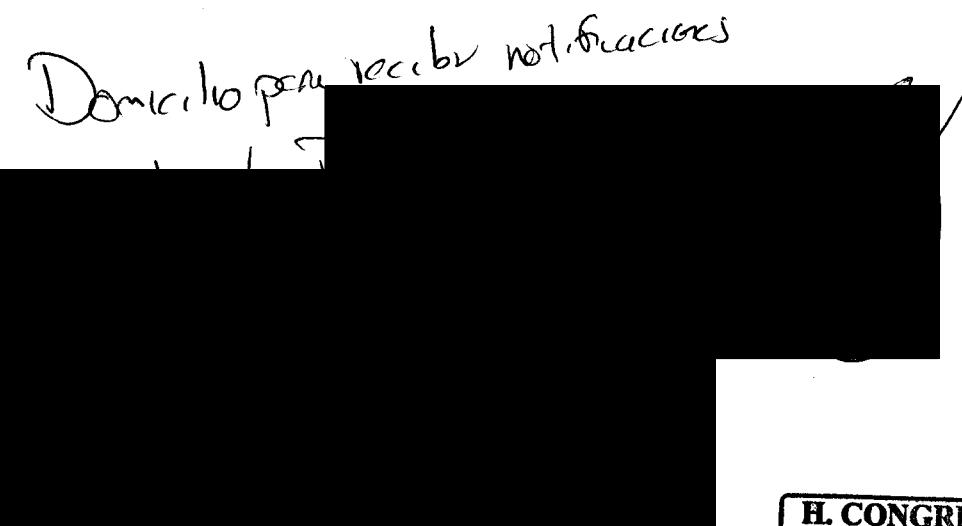
6) Tipo de proyecto: **Diseño de Política Pública**

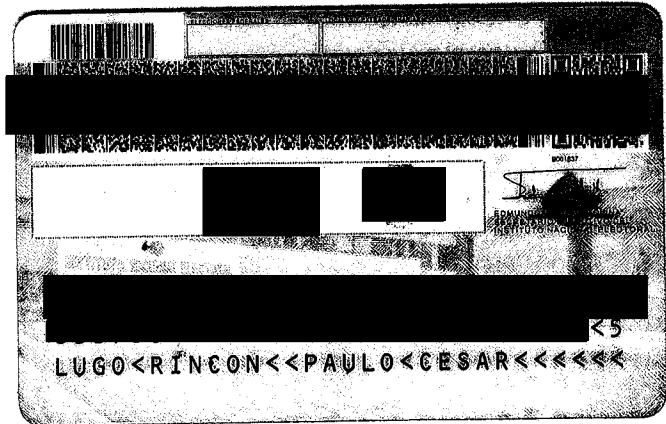
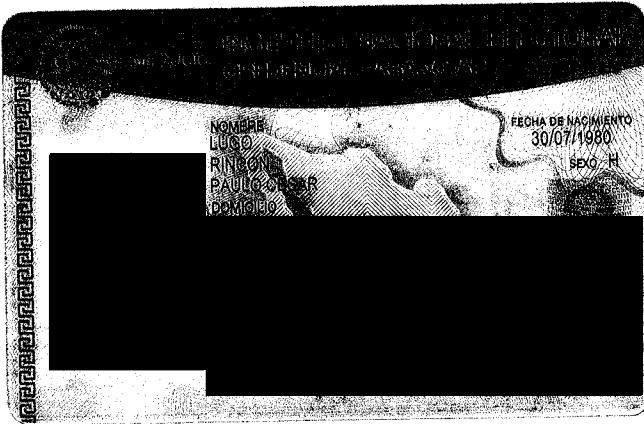
Nombre del proyecto: **Investigación empírica Plan Municipal de Desarrollo Turístico del Municipio de García, N.L.**

De qué manera participo: **Consultor Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Turístico del Municipio de García, N.L..**

Descripción del proyecto: **El proyecto surgió como solicitud de la Dirección de Turismo del Municipio de García N.L. para cumplimiento con los lineamientos de inscripción al Programa de Pueblos Mágicos del Gobierno Federal.**





COTEJADO

FECHA: 31-07-2020

FIRMA: [Signature]

13:00h>



CARTA PROTESTA

Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

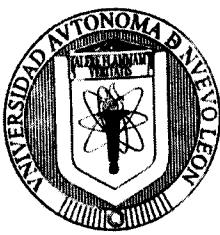
**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, yo PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, manifiesto BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD cumplir con los requisitos previstos en los numerales 2,
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las bases para la integración del Comité de Selección del
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por tanto, solicito que la
presente sea integrada a mi expediente.

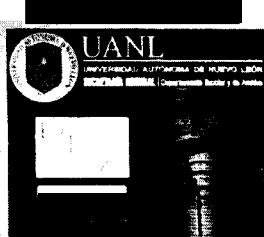
ATENTAMENTE

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN





Acta Núm. [REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Acta de Examen de Doctorado

Institución [REDACTED]
Programa [REDACTED]

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, al día 04 del mes de Octubre del año 2019, siendo las 10:00 horas, reunidos en las instalaciones de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los(as) señores(itas) DR. GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ, DR. ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ, DR. DANIEL JAVIER DE LA GARZA MONTEMAYOR, DR. WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, DRA. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, catedráticos(as) de la misma, quienes fueron designados por la dirección de la facultad para integrar el Jurado calificador del Examen de DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS de PAULO CESAR LUGO RINCON, quien sustentó la defensa de su tesis titulada "MODELO DE LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR COMO POLÍTICA PÚBLICA PARA LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN MÉXICO" CASO PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN CUENCA DE BURGOS EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, tal como lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial el siete de junio de mil novecientos setenta y uno, el reglamento gen-

Se procedió a iniciar dicho Examen Doctoral, en forma de disertación pública, seguido de réplica en privado. Previa deliberación del Jurado sobre la disertación y los antecedentes académicos y curriculares del sustentante, se resolvió comunicarle que fue APROBADO con la mención SUMMA CUM LAUDE, por lo que determinó otorgarle el grado de DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS.

Con lo anterior se dio por terminado el acto, y en cumplimiento de lo dispuesto por los preceptos legales y reglamentarios, firman la presente acta los señores sinodales, ante la presencia del Secretario del Jurado, que da fe.

PRESIDENTE

DR. GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO

DR. ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ

1ER. VOCAL

DR. DANIEL JAVIER DE LA GARZA MONTEMAYOR

2DO. VOCAL

DR. WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

3ER. VOCAL

DRA. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ IBÁÑEZ

El suscrito, Director de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, CERTIFICA que las firmas que aparecen en la presente acta son auténticas y las mismas que utilizan los C.C. profesores mencionados en ella.

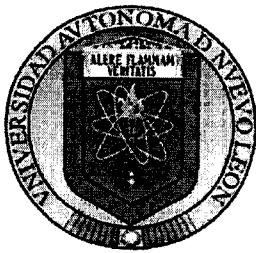


FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ

El recibir de conformidad este documento académico, compromete al interesado a dar el uso legal y correcto del mismo. Quien altere cualquiera de las partes que lo conforman, invalida inmediatamente su autenticidad, haciéndose acreedor a la aplicación de las sanciones previstas en los usos y reglamentos de la UANL independientemente de las acciones legales que procedan. LA 30/06/19

UANL
ORIGINAL



PROTESTA

En el seno de nuestra Alma Mater usted ha aprendido la importancia del avance de la ciencia, en el ejercicio de la libertad intelectual, luchando cada día por un sistema político en que se apliquen los valores sociales y enalteza la esencia del ser humano.

El análisis de los fenómenos sociales y la resolución de su problemática, serán desde hoy y para siempre las tareas que deberán orientar la búsqueda constante del conocimiento.

Al concluir sus estudios de Doctorado, usted ha adquirido un compromiso permanente con la ciencia política, con la Universidad y con la humanidad entera. Al recibir el grado de Doctorado en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas ha recibido un señalado honor y ha contraído una gran responsabilidad.

¿Protesta usted solemnemente y bajo su palabra de honor que la norma que guiará sus acciones y dirigirá sus pasos en el camino del desarrollo intelectual, será la salvaguarda de los valores fundamentales que señalan Ciencia Política?

DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN
Sí, Protesto

Nombre

Si así lo hace que la universidad y la sociedad se lo premien si no, que su conciencia y la historia se lo demanden.

"Alere Flammam Veritatis"

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León, a 04 de octubre de 2019

H. Jurado

DR. GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ
Presidente

DR. ABRAHAM A. HERNÁNDEZ PAZ
Secretario

DR. DANIEL JAVIER DE LA GARZA MONTEMAYOR
Primer Vocal

DR. WALID TIJERINA SEPÚLVEDA
Segundo Vocal

DRA. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ IBÁÑEZ
Tercer Vocal





Gobierno del
ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA



IEPE
Instituto de Políticas Públicas

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

IEPE ESCUELA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 21MSU1230A

INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

RVOE:

FECHA: 06/10/2015

CERTIFICA QUE:

PAULO CESAR LUGO RINCON

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION: LUNP000730HNLG00

CURSÓ EL GRADO DE MAESTRÍA EN:

ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS.

PERMITE PUE EL PRESENTE CERTIFICADO AMPARA ESTUDIOS COMPLETOS SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL
ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR Y SE EXTIENDE EN PUEBLA, PUEBLA; A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO
DEL DOS MIL DIECIOCHO.

FOLIO:

JUAN CARLOS JIMÉNEZ GARCIA

DIRECTOR GENERAL

ASIGNATURAS

PRIMER TRIMESTRE CICLO ESC: 2015-2016

Economía para la Administración Pública

Nuevas Teorías en la Administración Pública

Estadística Aplicada a las Políticas Públicas

SEGUNDO TRIMESTRE CICLO ESC: 2015-2016

Gestión de Recursos Humanos

Econometría para Políticas Públicas

Marco Legal en la Administración Pública

TERCER TRIMESTRE CICLO ESC: 2016-2017

Innovación Pública

Tecnología Pública

Ánalisis y Diseño de Políticas Públicas

CUARTO TRIMESTRE CICLO ESC: 2016-2017

Liderazgo en las Organizaciones Públicas

Política Pública

Implementación de Políticas Públicas

QUINTO TRIMESTRE CICLO ESC: 2016-2017

Comunicación Efectiva de Programas Públicos

Proyecto de Investigación Aplicada

Actualización de Políticas Públicas

PRESENTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS AMPARA 15 ASIGNATURAS DE UN TOTAL DE 120 CRÉDITOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS CON UN PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO DE 9.0

REVISADO Y CONFIRMADO

Rodrigo Torito Escalante

REGISTRADO BAJO LA PARTIDA

A FOJAS 121

DEL LIBRO RESPECTIVO.

FECHA: 14 Junio 2019

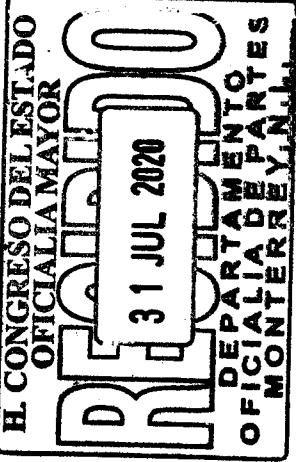
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Educación Pública

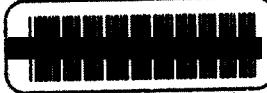
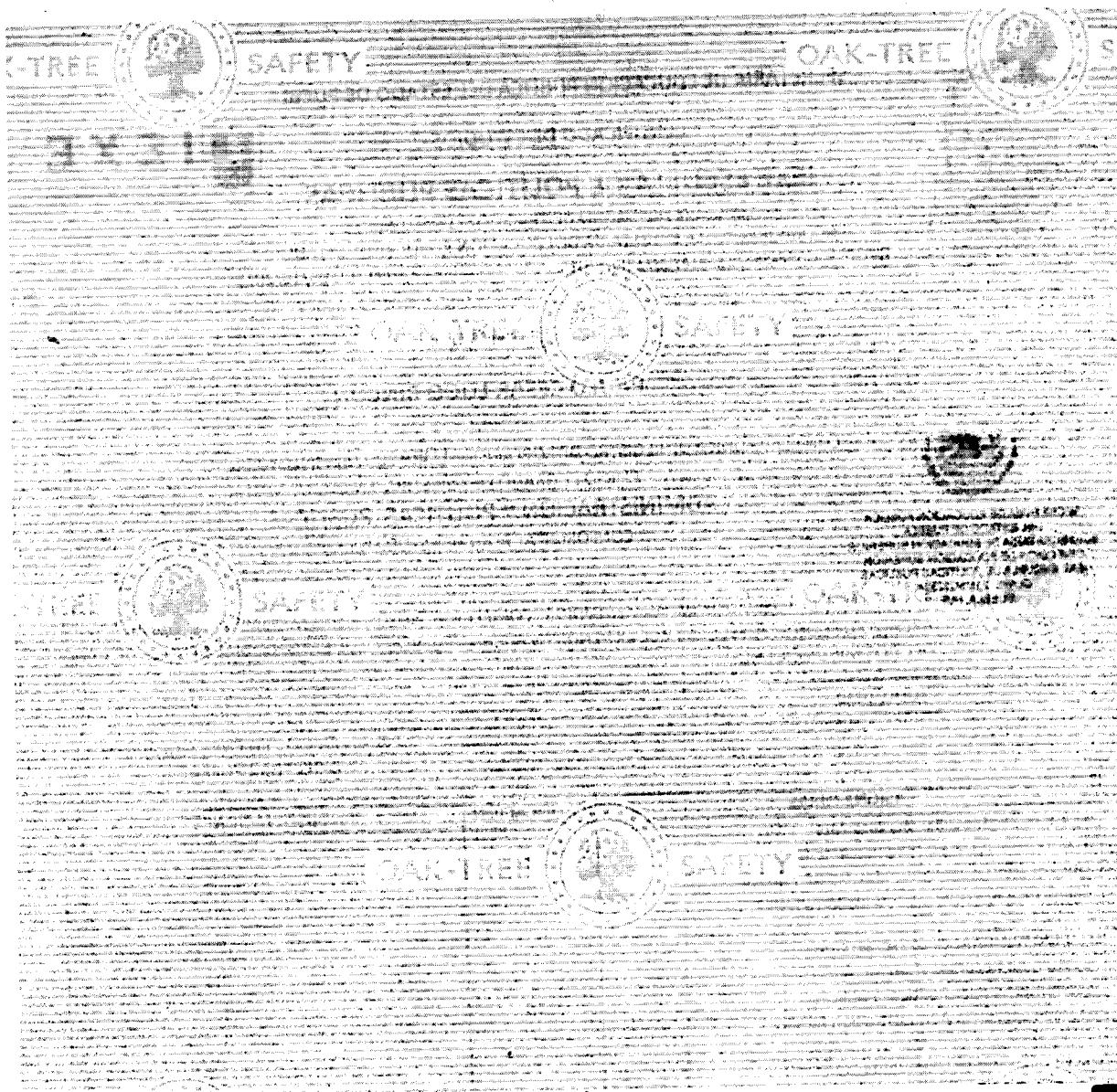


DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

RENE RESENDIZ JACOBOS

Dirección General de Planeación
Evaluación y Control Escolar
Director de Control Escolar





LEGALIZACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

AGREGADO AL DOCUMENTO EN EL QUE OBRA LA FIRMA DEL C. RENE RESENDIZ JACOB

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

A FAVOR DE: PAULO CESAR LUGO RINCON

CON FECHA: 14 DE JUNIO DE 2018

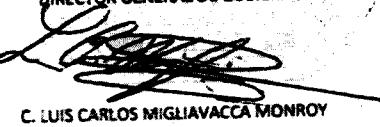
DERECHOS PAGADOS: \$245.00

LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3, 4, 5 FRACCION III.1 Y III.1.2, 16 FRACCION XXVII, '40 FRACCION XVIII Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, CERTIFICA, QUE CONFRONTADA EXCLUSIVAMENTE LA FIRMA DEL C. RENE RESENDIZ JACOB, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, CON LA QUE DE DICHO FUNCIONARIO SE TIENE REGISTRADA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION, AMBAS SON CONCORDANTES.

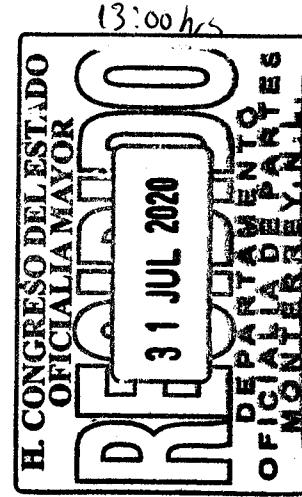
La presente Legalización certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que ostenta. La Legalización no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

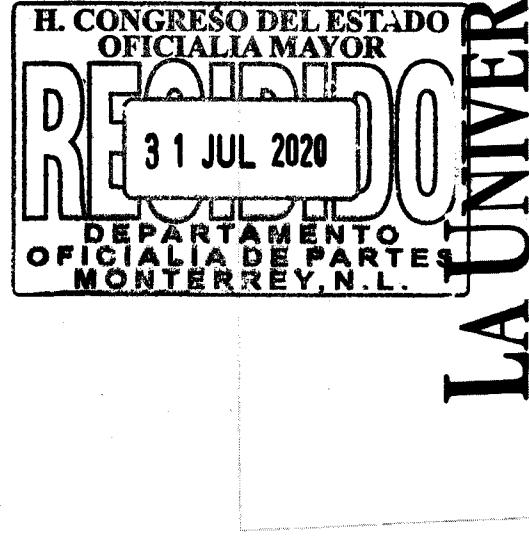


"SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCION"
H. PUEBLA DE Z. A 17 DE OCTUBRE DE 2016
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO


C. LUIS CARLOS MIGLIAVACCA MONROY

DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA D NUEVO LEÓN

Otorga a

PAULO CESAR LUGO RINCON

el grado de

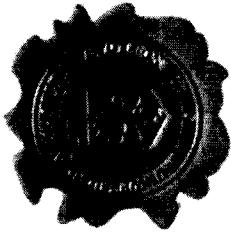
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día cuatro del mes de julio del año dos mil dieciséis, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día cuatro del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

"Avere Flamnam Veritatis"

El Rector

La Secretaria General



Firma del interesado



M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCIA

CERTIFICACION DE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTO
A continuación se certifican los contenidos de
Nombre PÁJICO, CÉSAR VARGAS VÉREZ, ENTRADA

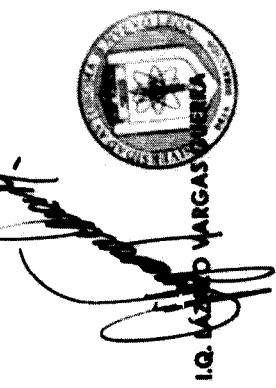
Grado: MAESTRÍA

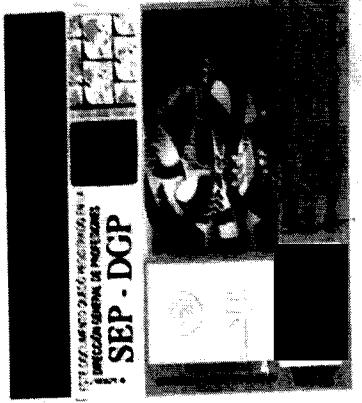
CURP: [REDACTED]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 4 de Agosto del año
2016. [REDACTED]
Con el No. [REDACTED]

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

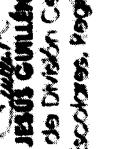

J.C. VARGAS VÉREZ

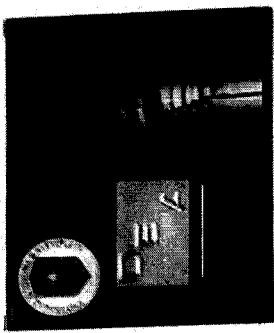
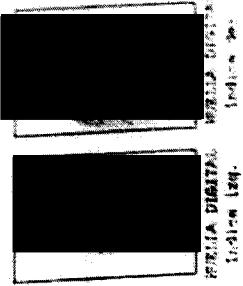


Nº de Categoría: 4741048
Estudios Profesionales
Carrera: UC. EN CIENCIAS PRACTICAS Y ASOCIADAS
Institución: UANL
MAESTRÍA EN CIENCIAS PRACTICAS

Período: 01/01/2014 - 01/07/2015
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Examen de grado: 04/07/2016
Montañey, N.L., 9 04/07/2016

Certifico:


UC. TERESA DE JESÚS GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Coordinadora de División Centrada en
Documentos Escolares, Registro y
Tradicación

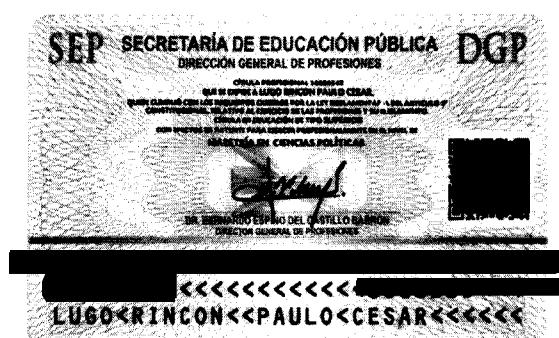
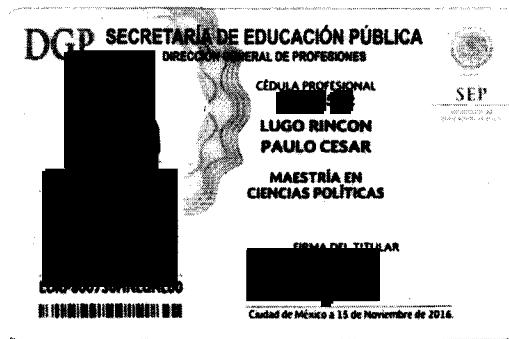


VERIFICADO POR:
ING. JESÚS VÉREZ
Subdirector

FECHA: 08/08/2020
ENTIDAD: SEP
FIRMA: [REDACTED]

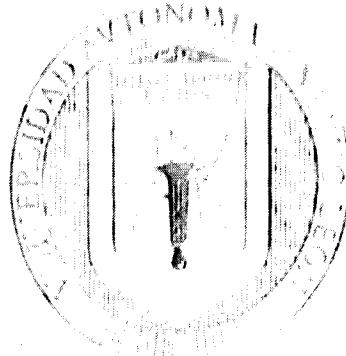
00-001811

004930-081542-128410

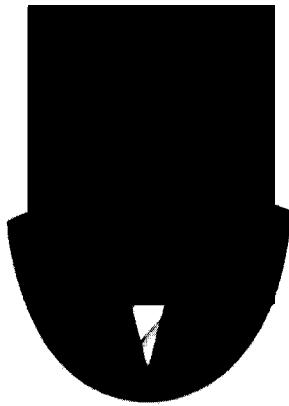


13:00 hrs





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Otorga a
PAULO CESAR LUGO RINCON

Título de
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios y haber sido aprobado en su examen profesional el día once del mes de febrero del año dos mil cinco, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey Nuevo León, el día dos del mes de marzo del año dos mil cinco.

Firma del interesado



13:00 hrs



"Alete Flammam Veritatis"

El Rector

ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVINO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ

JOSÉ NATIVIDAD GONZALEZ PARÁS

CERTIFICA QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE
DOCUMENTO SON AUTÉNTICOS

ALERE FLAMMAM VERITATIS

LEGALIZACIÓN NUM. [REDACTED]
EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO,
LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO
Y EL DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ, SON RECTOR Y SECRE-
TARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE
SOBRAN EN ESTE GOBIERNO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL

DOY FE.
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 10 DE JUNIO DE 2005

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 2 de Marzo del
año 2005.

Con el No. [REDACTED]

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ANGEL OVALLE GONZÁLEZ

Sub-director

CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. PAULO CESAR LUGO RINCON

Título de: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fecha del Examen Profesional. 11/02/2005

Periodo de Realización
de los Estudios. 15 VIII 97 al 30 XI 01
dia mes año dia mes año

Bachillerato: PREPARATORIA N° 22

Tipo de Institución: OFICIAL

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

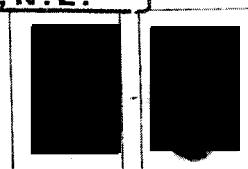
Periodo: 1995 - 1997

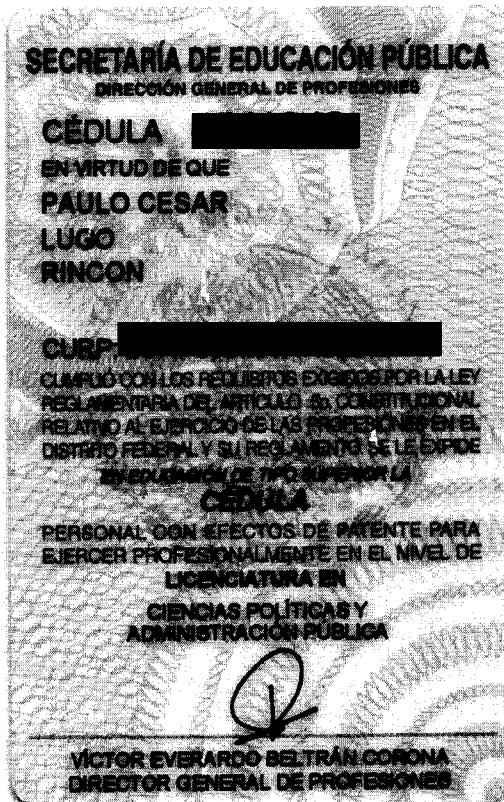
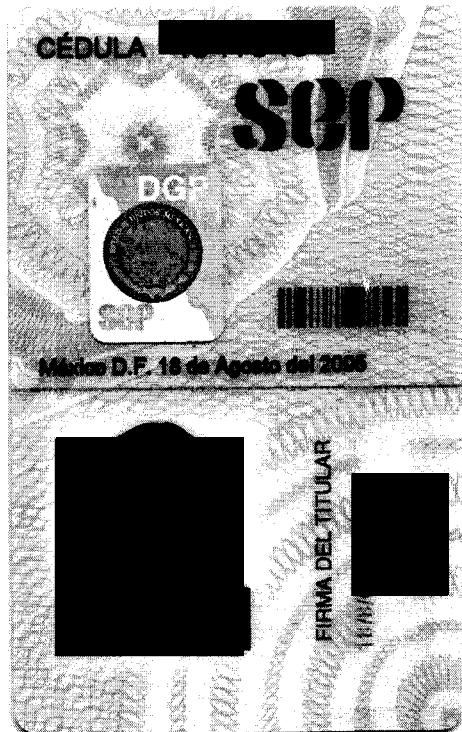
Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55º
de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional
Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito
Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley
Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Fecha de Certificación de
los Estudios. 02 III 05
dia mes año



Certificó: LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ
Jefatura del Registro y Titulación







No. [REDACTED]

Constancia [REDACTED]

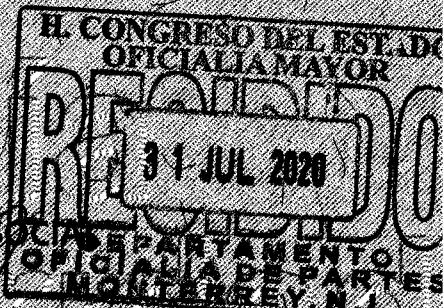
Monterrey, Nuevo León, 31 de julio de 2020

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria informa que no existe Antecedente Penal en el orden común, según los datos registrados en los archivos de esta dependencia, de:

C. PAULO CESAR LUGO RINCON

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular, el Lic. Ángel Raúl Menchaca Jiménez, en los términos de lo establecido en el artículo delegatorio AAP/CG/D84/095/2004 y el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

TRAMITE GRATUITO



Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, manifiesto que es mi voluntad participar en el proceso de selección para la integración del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por este motivo, y en virtud de lo expuesto en esta carta, junto con los antecedentes que adjunto, pido al Comité Evaluador considerar mi postulación.

Por tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.

ATENTAMENTE
PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN

13:00 hrs



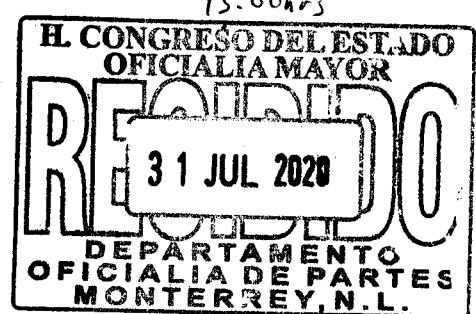
CARTA PROTESTA

Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, yo PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, manifiesto BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD que he leído y acepto las bases, procedimientos y
deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el
Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por
tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Presente.**



Monterrey, Nuevo León, 31 de Julio del 2020

Estimados integrantes de la Comisión Anticorrupción del H. Congreso del Estado De Nuevo León, mediante la presente, me permito dirigirme a ustedes con la finalidad de dar a conocer mi profundo interés de ser parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para que conforme al artículo 109, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana —CPC— del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León —SEANL— y posterior a la presentación de dichas propuestas, designar a quienes deberán de ser parte del CPC.

A lo largo de mi carrera profesional he tenido la posibilidad de adquirir experiencia, desarrollar habilidades y herramientas importantes tanto en el ámbito académico, investigativo y por supuesto en el campo práctico.

En un país como México, donde las diversidades conviven y en donde la necesidad de construir una mejor sociedad es inminente, espacios como el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, cobran mayor validez, apostar a una ciudadanía crítica, participativa y constructiva es apostar hacia el camino correcto. La co-responsabilidad de impactar de manera positiva desde el espacio en el que uno se encuentre debe de ser prioridad para todos.

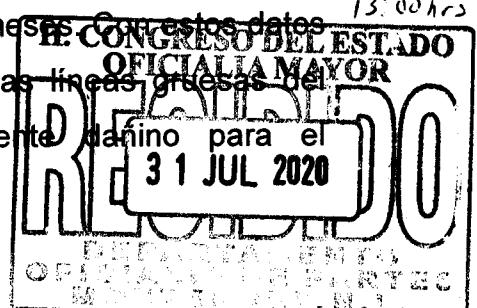
Desde la academia, la preparación e investigación son constantes que me han permitido comprender y transversalizar teorías, analizar su aplicabilidad y utilizar las áreas del conocimiento para direccionar de forma objetiva mi actuar dentro de los

espacios sociales. De igual manera la trayectoria y aprendizaje continuo en los espacios de trabajo en los que he tenido la posibilidad de estar me han permitido detectar situaciones complejas para las que se deben construir soluciones desde lo individual hacia lo colectivo y viceversa.

La corrupción es uno de los fenómenos, que lamentablemente, más fuerza ha cobrado en estos últimos años, la normalización con la que se incorporan prácticas fuera de la ley, ética y moral han permeado las sociedades. El costo para los países y para su desarrollo es incuantificable, el costo es y seguirá siendo para todos. Lamentablemente nos estamos convirtiendo en una sociedad que va perdiendo la esperanza de que los tomadores de decisiones públicas, resuelvan los problemas más apremiantes: uno de ellos, el de la corrupción, puesto que al menos en México, la corrupción significa una perdida entre el 5% y 10% del PIB anual.

El problema estructural de la corrupción exige soluciones con miradas integrales. La responsabilidad de cambiar y detener prácticas corruptas esta claro en los gobernantes, administradores públicos, equipos políticos, pero también en el sector privado, y de una manera emergente y acertada, la responsabilidad está en las y los ciudadanos. La propuesta entonces es efectivizar el aparato institucional de combate a la corrupción, fortalecer la democracia y la gobernabilidad. Direccionar correctamente los esfuerzos y presupuesto que nos permiten luchar contra prácticas corruptas y recuperar los recurso perdidos a causa de esta problemática, que termina afectando las áreas de interés público.

Según el informe de Transparencia Internacional, *Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe*, México es el país con el mayor índice de corrupción de América Latina y el Caribe en la prestación de servicios públicos. De acuerdo con el informe, 51% de los mexicanos encuestados respondió haber pagado un soborno para acceder a servicios públicos básicos en los últimos 12 meses. Con estos datos estadísticos, aunque bastante generales, se puede trazar las líneas gruesas del problema. Justificar la corrupción resulta extremadamente dañino para el crecimiento que esperamos de México.



La carga para la economía nacional en la que se esta convitiendo la corrupción es insostenible, sei esto se evalua según la prospectiva, el duro trabajo que significa mantener estandares adecuados de vida para todos los habitantes, estaría siendo cada vez menos eficiente y afectando el precente y el futuro de las nuevas generaciones.

La Participación Ciudadana, es y será un ejemplo continuo de accionar colectivo, el trabajo en redes, la transparencia en la información y por supuesto el compromiso de garantizar los derechos de las personas, son un parte aguas que propone soluciones obsjetivas y reales.

En Nuevo León, los gobiernos han sido rebasados por la compleja realidad social, alcanzando la insatisfacción y descontento de la ciudadanía. Estoy seguro que puedo aportar para que desde este cuerpo colegiado, se logren tomar decisiones en las cuales, la neutralidad política, económica y social, sea su principal característica.

Nuevo León necesita que su gobierno se convierta en socio, habilitador y colaborador; es decir, debe gobernar con los ciudadanos.

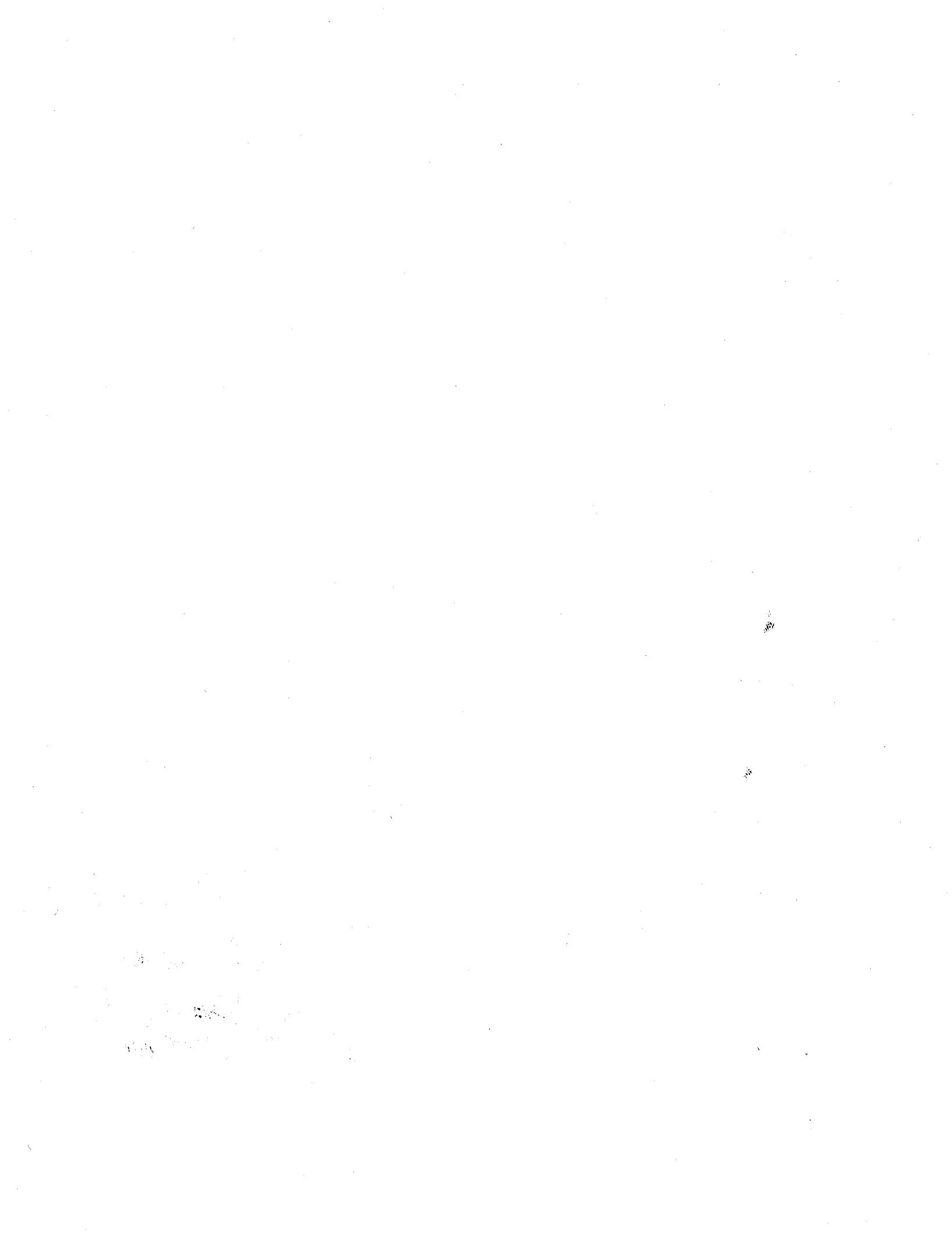
Por lo anteriormente expuesto, desde mi compromiso personal y preparación profesional, considero que ser parte de este comité es pertinente. Soy un ciudadano más, con preocupaciones y sueños que cree que la construcción cultural y política de otras prácticas es posible.

Mi sincero interés y motivación están reflejados en esta carta, y mi compromiso en el trabajo que día a día vengo realizando.

13:00 hrs

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN





C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

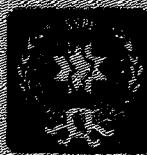
- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,
Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 2020

C. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN





Monterrey, Nuevo León, 19 de febrero de 2020



CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENITENCIARIOS

La Agencia de Administración Penitenciaria, en su calidad de autoridad competente para emitir constancias de antecedentes penitenciarios, informa que el licenciado **C. PAULO CESAR LUGO RINCON**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

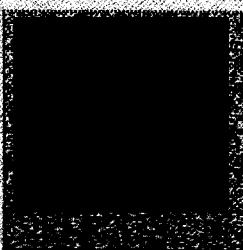


AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDEERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Ángel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAG/AG/DRH/195/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



TRAMITE GRATUITO

Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

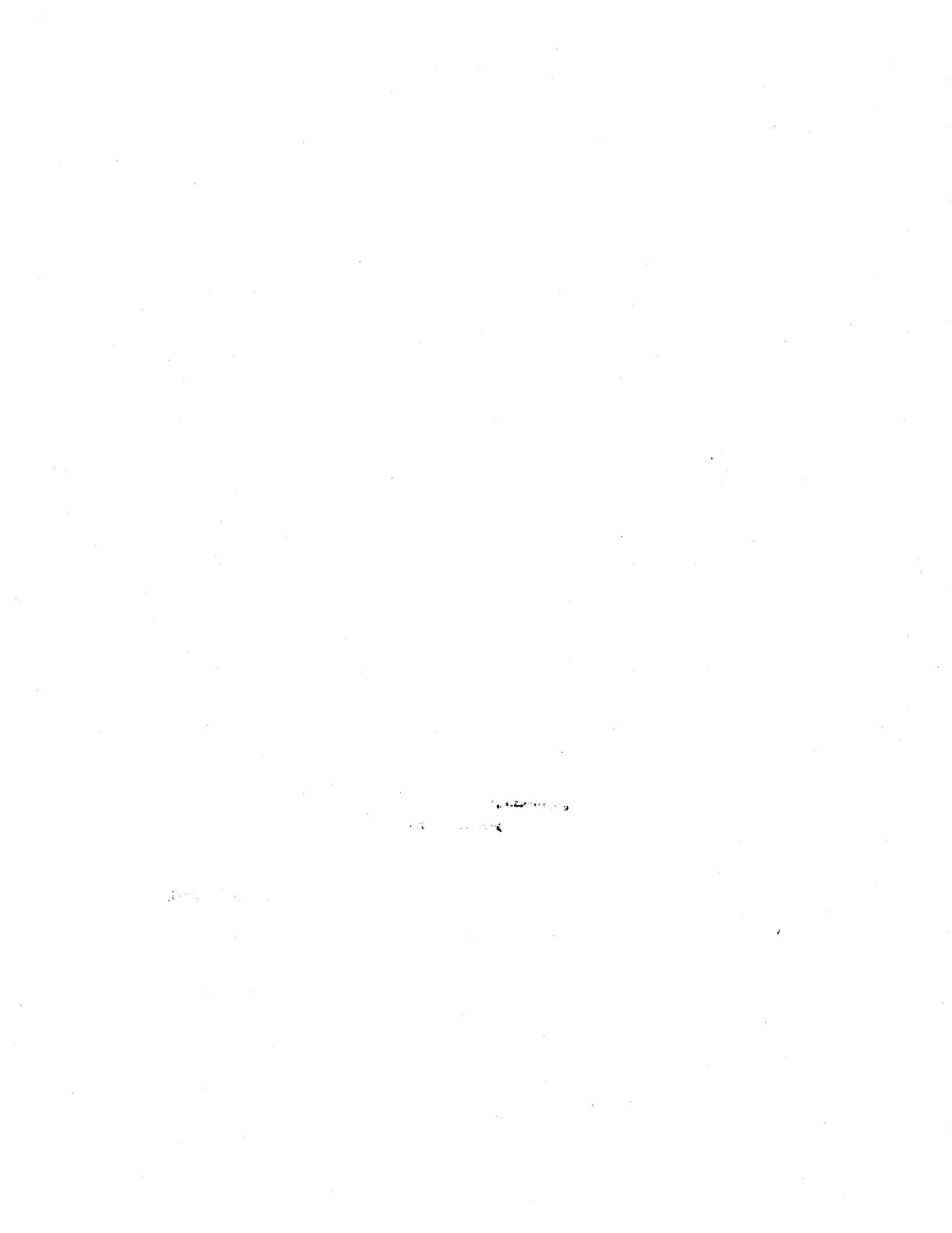
Por medio de la presente, me permito enviar los requisitos dispuestos en la Convocatoria Pública que presenta las Bases para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

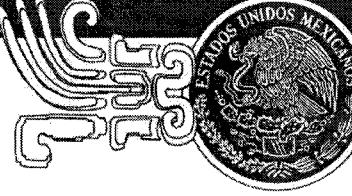
Por tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.

ATENTAMENTE

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN







Identificador Electrónico
[REDACTED]

Clave Única de Registro de Población
[REDACTED]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la Persona Registrada

PAULO CESAR

LUGO

RINCON

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

30/07/1980

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 28 días del mes de Julio de 2020. Doy fe.

Firma Electrónica:

TF VS UD gw MD cz ME hO TE dO TD Aw fF BB VU xP IE NF UO FS fE xV R0 98 Uk IO Q0 90
ID Ex OT Az OT Aw MD Ix OT gw MD A5 MD Ew fE 18 Mz Ag ZG Ug an Vs aW 8g ZG Ug MT
k4 MH xO VU VW Ty BM RU 90 fG 51 bG x8 bn Vs bA ==



Soy de México

Código de Verificación



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO
LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA



PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Filosofía con Acentuación en Ciencias Políticas. FCPyRI, UANL. Proyecto de Investigación: Licencia Social para Operar en Proyectos del Sector Energía.
- Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas. IEXE Escuela de Políticas Públicas. Certificado, Titulo pendiente.
- Maestro en Ciencias Políticas. FCPyRI, UANL. Titulado
- Diplomado en Dirección Estratégica en la Administración Pública. ITAM
- Lic. En Ciencias Políticas Administración Pública. FCPyRI, UANL Titulado

DISTINCIÓNES

- SUMA CUM LAUDE en la obtención de grado de Doctorado
- Certificación CONOCER EC-0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal. Folio 2555620
- Obtención de Beca CONACYT para estudios de Posgrado
- Premio a la Excelencia Profesional otorgado por la UANL. (2012)

TRABAJO ACTUAL

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción –SESEANL-
 - ✓ Responsable de la elaboración de la PPEANL
- UANL / Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,
 - ✓ Profesor-Investigador

Otros

- Se ha impartido cátedra, conferencias y ponencias en y para:
 - ✓ Conferencista en el I Encuentro Internacional de Extensión y I Conversatorio Latinoamericano de Cambio Climático. Conferencia: *“La relación entre el problema de la corrupción y el medio ambiente”*. 2020
 - ✓ Semana de la Evaluación en América Latina y El Caribe, 2018 y 2019
 - ✓ Síndicos y Regidores Electos del Partido Acción Nacional
 - ✓ Funcionarios Electos del Partido Nueva Alianza
 - ✓ Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles del Partido Revolucionario Institucional.
- Verificador del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal en Municipios del Estado de Nuevo León. Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED), Secretaría de Gobernación (SEGOB). 2017 a la fecha.
 - ✓ Verificar y comprobar los resultados obtenidos por los municipios que participan en la ADM.
 - ✓ Determinar la situación que guarda la gestión de la administración municipal y los logros de su desempeño, lo que permite impulsar un proceso de mejora continua y el desarrollo institucional.
- Miembro del Padrón de Evaluadores CONEVAL. No. Folio: 1697
- Evaluador en Presupuesto de Base en Consistencia de Resultados en el Gobierno del Estado de Nuevo León. Organización de las Naciones Unidad (ONU).

EXPERIENCIA LABORAL

- Consultoría Privada.
 - ✓ Municipio San Pedro Garza García. Indicadores, Planeación, Marco Lógico y Diagnósticos Municipales.
 - ✓ Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social del GobNL. Elaboración de Manuales de Procedimientos de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León.
 - ✓ Municipio de García N.L. Diseño y Desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo Turístico Municipal.
 - ✓ Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas. Procesos de Planeación y Diseño de Indicadores.
- UANL / Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Coordinador de Prácticas Profesionales.

- **H. Congreso de la Unión / Cámara de Diputados / Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**
Asesor Parlamentario.
 - **Socio Fundador de Distrito Urbano, S.A de C.V, / Periódico Digital Urbanite.mx 2012-2014.**
 - ✓ Se implementaron Campañas de Comunicación Social para el Gobierno del Estado de Coahuila, el Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y para el Seguro Popular del Gobierno Federal; y Petróleos Mexicanos.
 - **Petróleos Mexicanos (PEMEX).** Gerencia de Comunicación Social. Subgerencia de Difusión y Promoción. Coord. de Control y Evaluación de Campañas de Comunicación Social.
 - **Secretaría de la Función Pública.** Órgano Interno de Control del SITYF en el ISSSTE. Ejecutivo de Enlace Administrativo.
 - **Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N.L. Secretaría de Vinculación Ciudadana.** Coordinador de Participación Ciudadana.
 - **Gobierno del Estado de Nuevo León.** Oficina del Gobernador. Coordinador de Proyectos Estratégicos.
 - **Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.** Dirección de Coordinación y Planeación Hacendaría. Asistente de Asuntos Jurídicos.
-

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Docencia

- Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UANL. Ag 2014 – *a la fecha*.

Administrativa

- Coordinador Académico de la Maestría en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Coordinador de Procesos de Acreditación de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Coordinador de Prácticas Profesionales de Ciencias Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 2014-2015.

Colegiado y Multidisciplinario

- Par Evaluador de los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES). *Actual*
 - ✓ Evaluación de programas educativos de nivel superior y funciones de las Instituciones de Educación Superior.
- Coordinador de la Academia de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UANL. *Actual*
- Integrante del Equipo de Rediseño Curricular del Programa Educativo de Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UANL. *Actual*
- Integrante del Equipo de Rediseño Curricular del Programa Educativo de Lic. en Administración de Energía y Desarrollo Sustentable. *Actual*

Redes de Investigación

- Miembro de la RED BARI UDES: red interdisciplinaria auspiciada por la Universidad de Santander (UDES) en su Campus Cúcuta, Colombia.
-

PUBLICACIONES

- ✓ Combate a la corrupción, fiscalización y rendición de cuentas en México, del Libro "Gestión Pública y Derechos Humanos en México: El papel de las Instituciones Públicas y los Actores Sociales. Libro publicado por medio de la editorial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2020. *En proceso de impresión*.
- ✓ Extradición en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Un Estudio Comparado México-España, [REDACTED], Investigaciones de Cuerpos Académicos en Innovación Productiva, Primera, RED-IBAI. Red Iberoamericana de Academias de Investigación A.C. 2019, Página de 377 a 408, 978607-8617-26-5, Publicado, Investigación, Coautor (a), SI.
- ✓ La internacionalización de las universidades como instrumento de diplomacia pública de los Estados. RED IBAI.

- ✓ Capítulo 9 Liderazgo para la Administración Pública, del libro "Liderazgo Debate y Perspectivas"
2018
-

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Políticas Públicas
 - ✓ Administración Pública
 - ✓ Gobernanza
 - ✓ Desarrollo Sustentable
-

CURSOS Y TALLERES

- Diplomado en la Plataforma Microsoft Teams. 2020
 - Curso de Evaluadores: Evaluación de Competencias de candidatos en Estándares de Competencias Laborales. RED CONOCER 2019
 - Curso de Capacitación para instructores. RED CONOCER 2019
 - Capacitación para maestros en el uso de la Plataforma Territorium. UANL 2019
 - Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa. SEP-ANUIES 2019
 - Taller de elaboración de programas sintéticos de las unidades de aprendizaje para los programas educativos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. UANL 2019
 - Taller de elaboración de programas sintéticos de las unidades de aprendizaje para el programa educativo de Licenciado en Gestión Turística. UANL 2019
 - Curso El Uso de la Plataforma TURNITIN. UANL-FCPyRI 2019
 - Curso Teórico Práctico en Legislación Ambiental. AD Consulting Group/ AMCO Soluciones Jurídicas Ambientales 2019
 - Seminario de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León. 2019
 - Taller de Formación de Tutores de Trayectoria Formativa. UANL 2019
 - Curso "Estrategias para ganar una Campaña Electoral". UANL 2017
 - Curso Evaluación del Impacto Ambiental y Social en Proyectos de Energía. UANL 2017
 - Congreso Energía y Desarrollo sustentable. UANL 2017
 - Curso Formación para la Autoevaluación Internacional. Consejo para la Acreditación del Comercio Internacional. 2017
 - Seminario Taller para la Autoevaluación de Programas Educativos de la UANL. 2016
 - Seminario de Finanzas. Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León. 2015
 - Curso-Taller de Actualización en Administración Municipal. U.A.N.L. 2015
 - Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia de Salud. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. 2015
 - Inducción en ISO 9001:2008 TÜV SÜD. 2015
 - XIII Ronda de Talleres de Investigación AMAI. Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C. 2011
 - Diagramas de Flujo para el Análisis del Control Interno. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
 - Papeles de Trabajo. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
 - El Control Interno. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
 - Curso-Taller Modelo de Administración de Riesgos. Secretaría de la Función Pública Federal. 2004
-

PROYECTOS RELEVANTES:

- 1) Tipo de proyecto: **Evaluación**

Nombre del proyecto: **Instancia Verificadora del programa Agenda para el Desarrollo Municipal - INAFED**

De qué manera participo: **En cooperación con otra Institución (INAFED y UDEM)**

Actividad principal dentro del proyecto: **Coordinadora del grupo de académicos evaluadores e integrante del equipo de verificadores**

Descripción del proyecto: **El proyecto cumplió con el objetivo de evaluar los municipios del estados de Nuevo León inscritos en la Agenda para el Desarrollo Municipal, instancia Federal que evalúa a través de indicadores representados en ejes y que establece la gobernanza de los municipios del país.**

2) **Tipo de proyecto: Evaluación**

Nombre del proyecto: **PbR del estado de Nuevo León**

De qué manera participo: **Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Evaluadora**

Descripción del proyecto: **Por medio de un convenio del gobierno del estado de NL con la Organización de Naciones Unidas, se dio paso a evaluar programas que reciben financiamiento de partidas federales.**

3) **Tipo de proyecto: Diseño**

Nombre del proyecto: **Consultoría en Planeación Estratégica para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Nuevo León, con énfasis en la elaboración de Manuales de Procedimientos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social.**

De qué manera participo: **Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Consultoría Independiente**

Descripción del proyecto: **Diseño y elaboración de Manuales de Procedimientos de los Programas de Asistencia Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León**

4) **Tipo de proyecto: Estudios y Diagnósticos**

Nombre del proyecto: **Desarrollo Institucional a través de estudios y diagnósticos de las funciones y servicios que tiene el Municipio de San Pedro Garza García.**

De qué manera participo: **Consultor Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: **Consultoría Independiente**

Descripción del proyecto: **El proyecto surgió como solicitud de la Unidad de Planeación y Control del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ante la necesidad de dar cumplimiento a los requerimiento de la Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.**

5) **Tipo de proyecto: Diseño, Evaluación y Análisis**

Nombre del proyecto: **Investigación empírica Implementación de la Metodología de Marco Lógico para una eficiente evaluación de los programas y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo, Programas Operativos Anuales, así como su programación presupuestal, mediante el análisis de los mismos, garantizando la alineación de los programas de operación contra presupuesto, para la eliminación de la duplicidad de funciones y poner en marcha Políticas Públicas para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.**

De qué manera participo: **Consultor Independiente**

Actividad principal dentro del proyecto: Diseño e Implementación de Marco Lógico, Matrices de Indicadores, de Programas Operativos Anuales y de Documentos de trabajo para la evaluación y seguimiento.

Descripción del proyecto: El proyecto surgió como solicitud de la Unidad de Planeación y Control del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ante la necesidad de identificar los las áreas de oportunidad del SIPLAN del Municipio para dar cumplimiento a lo establecido en la Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.

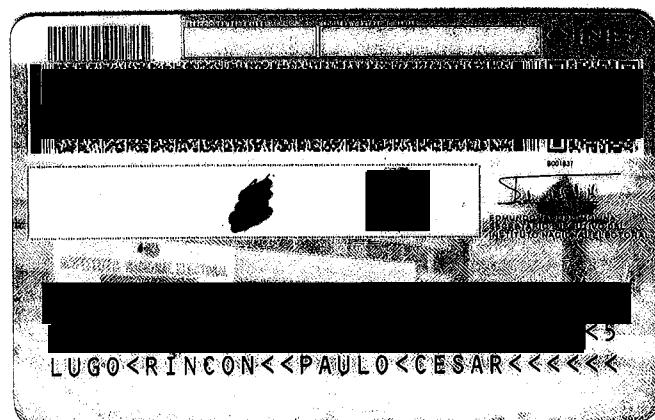
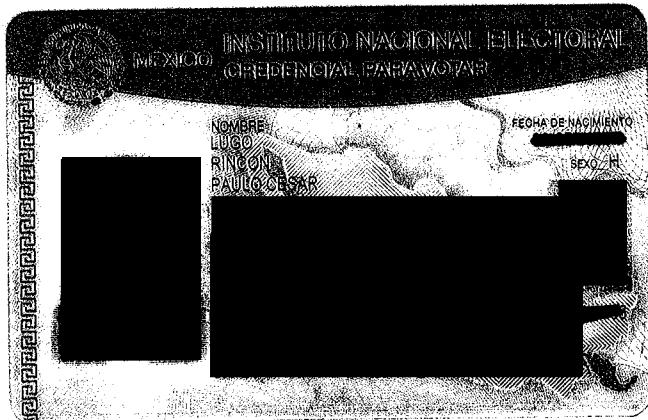
6) Tipo de proyecto: Diseño de Política Pública

Nombre del proyecto: Investigación empírica Plan Municipal de Desarrollo Turístico del Municipio de García, N.L.

De qué manera participo: Consultor Independiente

Actividad principal dentro del proyecto: Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Turístico del Municipio de García, N.L..

Descripción del proyecto: El proyecto surgió como solicitud de la Dirección de Turismo del Municipio de García N.L. para cumplimiento con los lineamientos de inscripción al Programa de Pueblos Mágicos del Gobierno Federal.



CARTA PROTESTA

Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

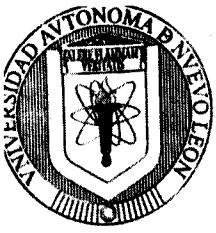
**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, yo PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, manifiesto BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD cumplir con los requisitos previstos en los numerales 2,
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las bases para la integración del Comité de Selección del
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por tanto, solicito que la
presente sea integrada a mi expediente.

ATENTAMENTE

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN

paulo.lugo@hconline.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Acta de Examen de Doctorado

Institución [REDACTED]
Programa [REDACTED]

11-19

Acta Núm. [REDACTED]

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, al día 04 del mes de Octubre del año 2019, siendo las 10:00 horas, reunidos en las instalaciones de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los(as) señores(as) DR. GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ, DR. ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ, DR. DANIEL JAVIER DE LA GARZA MONTEMAYOR, DR. WALID TIZERINA SEPÚLVEDA, DRA. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, catedráticos(as) de la misma, quienes fueron designados por la dirección de la facultad para integrar el Jurado calificador del Examen de DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS de PAULO CESAR LUGO RINCON, quien sustentó la defensa de su tesis titulada "MÉTODO DE LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR COMO POLÍTICA PÚBLICA PARA LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN MÉXICO" CASO PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN CUENCA DE BURGOS EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN., tal como lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial el siete de junio de mil novecientos setenta y uno, el reglamento gen-

Se procedió a iniciar dicho Examen Doctoral, en forma de disertación pública, seguido de réplica en privado. Previa deliberación del Jurado sobre la disertación y los antecedentes académicos y curriculares del sustentante, se resolvió comunicarle que fue APROBADO con la mención SUMMA CUM LAUDE, por lo que determinó otorgarle el grado de DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS.

Con lo anterior se dio por terminado el acto, y en cumplimiento de lo dispuesto por los preceptos legales y reglamentarios, firman la presente acta los señores sinodales, ante la presencia del Secretario del Jurado, que da fe.

PRESIDENTE

SECRETARIO

1ER. VOCAL

2DO. VOCAL

3ER. VOCAL

El suscripto, Director de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, CERTIFICA que las firmas que aparecen en la presente acta son auténticas y las mismas que utilizan los C.C. profesores mencionados en ella.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

El C. Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, CERTIFICA que la firma del C. Director de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES que aparece en la presente acta, es auténtica

DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ

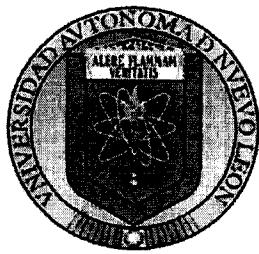
Al recibir de conformidad este documento económico, compromete el Interesado a dar el uso legal y correcto del mismo. Quien altere cualquiera de las partes que lo conforman, invalida inmediatamente su autenticidad, haciéndose acreedor a la aplicación de las sanciones previstas en las leyes y reglamentos de la UANL, independientemente de los efectos legales que promadan. IA 30/06/19

D-18

mreyneza

UANL
000084

ORIGINAL



PROTESTA

En el seno de nuestra Alma Mater usted ha aprendido la importancia del avance de la ciencia, en el ejercicio de la libertad intelectual, luchando cada día por un sistema político en que se apliquen los valores sociales y enalteza la esencia del ser humano.

El análisis de los fenómenos sociales y la resolución de su problemática, serán desde hoy y para siempre las tareas que deberán orientar la búsqueda constante del conocimiento.

Al concluir sus estudios de Doctorado, usted ha adquirido un compromiso permanente con la ciencia política, con la Universidad y con la humanidad entera. Al recibir el grado de Doctorado en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas ha recibido un señalado honor y ha contraído una gran responsabilidad.

¿Protesta usted solemnemente y bajo su palabra de honor que la norma que guiará sus acciones y dirigirá sus pasos en el camino del desarrollo intelectual, será la salvaguarda de los valores fundamentales que señalan Ciencia Política?

Sí, Protesto **DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN**

Nombre

Si así lo hace que la universidad y la sociedad se lo premien si no, que su conciencia y la historia se lo demanden.

"Alere Flammam Veritatis"

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León, a 04 de octubre de 2010

H. Jurado

DR. [REDACTED] Presidente

DR. [REDACTED]

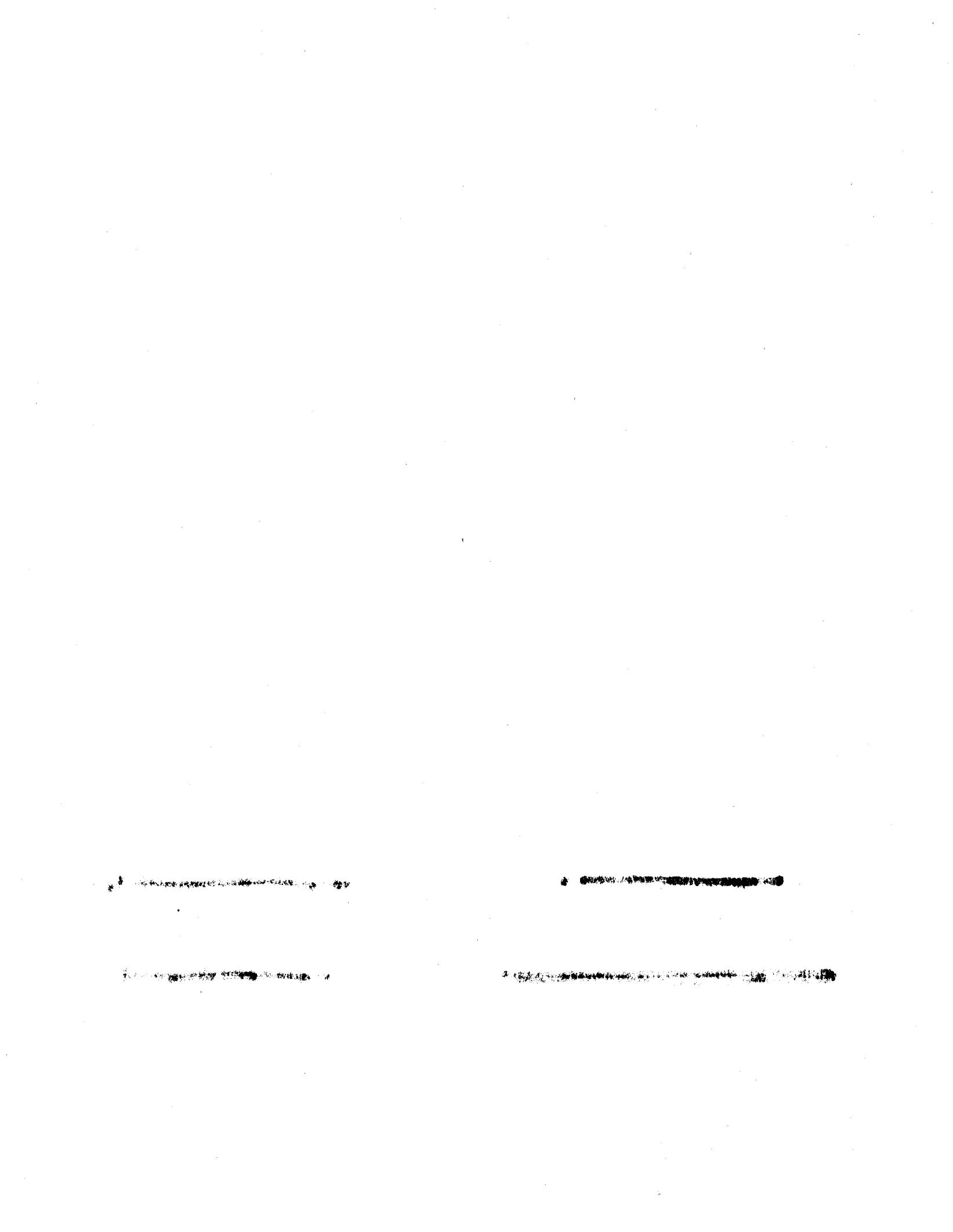
DR. [REDACTED] Presidente

DR. [REDACTED] Segundo Vocal

Primer Vocal

Segundo Vocal

DRA. [REDACTED] Tercer Vocal





GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS



INSTITUTO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

IEXE ESCUELA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 2

INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

RVOE:

FECHA: 06/10/2013

CERTIFICA QUE:

PAULO CESAR LUGO RINCON

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: LUJRPB007301N00000

CURSO EL GRADO DE MAESTRÍA EN:

ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS.

OAK TREE

STAR

INDICA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO AMPARA ESTUDIOS COMPLETOS SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL
ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR Y SE EXTIENDE EN PUEBLA, PUEBLA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO
DEL DOS MIL DIECIOCHO.

FOLIO: [REDACTED]

JUAN CARLOS JIMÉNEZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	COMENTARIOS
PRIMER TRIMESTRE CICLO ESC: 2013-2014 Economía para la Administración Pública Nuevas Teorías en la Administración Pública Estadística Aplicada a las Políticas Públicas	8 9 10	
SEGUNDO TRIMESTRE CICLO ESC: 2013-2014 Gestión de Recursos Humanos Econometría para Políticas Públicas Marco Legal en la Administración Pública	9 10 8	
TERCER TRIMESTRE CICLO ESC: 2013-2014 Finanzas Públicas Mercadotecnia Pública Análisis y Diseño de Políticas Públicas	9 8 9	
CUARTO TRIMESTRE CICLO ESC: 2013-2014 Aprendizaje en las Organizaciones Públicas Opinión Pública Implementación de Políticas Públicas	9 10 9	
QUINTO TRIMESTRE CICLO ESC: 2013-2014 Comunicación Efectiva de Programas Públicos Proyecto de Investigación Aplicada Evaluación de Políticas Públicas	9 10 9	

PRESENTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS AMPARA 15 ASIGNATURAS DE UN TOTAL DE 120 CRÉDITOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS CON UN PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO DE 9.0.

REVISADO Y CONFIRMADO

Rodrigo Torta Escalón

DESIGNADO BAJO LA PARTIDA
A FOJAS 121
DEL LIBRO RESPECTIVO.

FECHA: 14/10/2013

Gobierno del Estado de Puebla DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Planeación
Evaluación y Control Escolar
Dirección de Control Escolar

RENÉ RESENDIZ JACONO



LEGALIZACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

0101000

AGREGADO AL DOCUMENTO EN EL QUE OBRA LA FIRMA DEL C. RENE RESENDIZ JACOB

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

A FAVOR DE: PAULO CESAR LUGO RINCON

CON FECHA: 14 DE JUNIO DE 2018

DERECHOS PAGADOS: \$245.00

LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3, 4, 5 FRACCION III.1 Y III.1.2, 16 FRACCION XXVII, 40 FRACCION XVIII Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO: CERTIFICA, QUE CONFRONTADA EXCLUSIVAMENTE LA FIRMA DEL C. RENE RESENDIZ JACOB, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, CON LA QUE DE DICHO FUNCIONARIO SE TIENE REGISTRADA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION, AMBAS SON CONCORDANTES.

La presente legalización no certifica la capacidad del signatario y el sello o el timbre que ostenta. La legalización no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.



"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
H. PUEBLA DE Z. A 17 DE OCTUBRE DE 2018
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO


C. LUIS CARLOS MIGLIAVACCA MONROY

DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

PAULO CESAR LUGO RINCON

el grado de

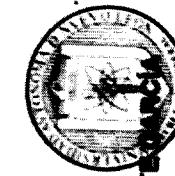
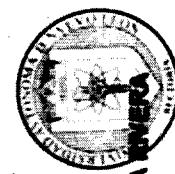
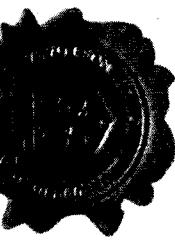
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día cuatro del mes de julio del año dos mil diecisésis, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día cuatro del mes de agosto del año dos mil diecisésis.

"Alere Flammam Veritatis"

El Rector

La Secretaría General



Firma del intercambio



Mtro. ROGELIO G. GARZA RUBIA
M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE



CERTIFICACION DE ALTAZAR ESTERECER AL ALUMNO
A continuación se consignan los datos de
Nombre: PAULINA CUELA SOTO, MARIA

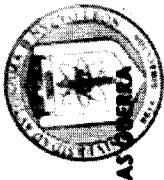


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el dia 4 de Agosto del año
2016.
Con el No. 276310

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

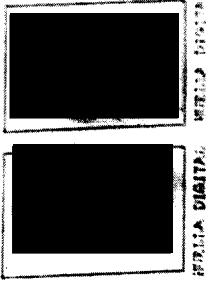
I.Q. JESÚS VARGAS GARCÍA



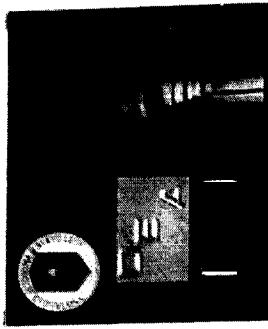
RIFICADO POR:
ING. JESÚS VARGAS PÉREZ
Subdirector

Confidencial:

UC. TERESA DE JESÚS CUELA MARCHI
Coordinadora de Unidad Centro, Vinculación
Documentos Escritores, Registro y
Tradicación



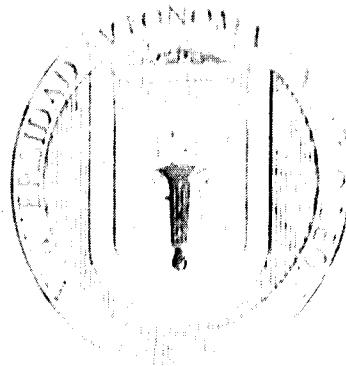
ESTRUCTURA DE
INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN



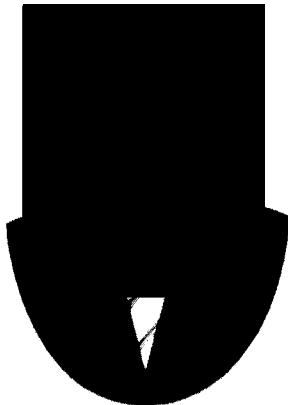
001811

004979-081542-129910





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

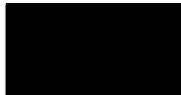


Otorga a
PAULO CESAR LUGO RINCON

Título de
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios y haber sido aprobado en su examen profesional el día once del mes de febrero del año dos mil cinco, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey Nuevo León, el día dos del mes de marzo del año dos mil cinco.

Firma del interesado



El Rector
ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TRÉVIÑO

"Alore Flammam Veritatis"



El Secretario General
DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS

CERTIFICA QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE
DOCUMENTO SON AUTÉNTICOS

ALERE FLAMMAM VERITATIS

LEGALIZACIÓN NUM. [REDACTED]

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO,
LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO
Y EL DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ, SON RECTOR Y SECRE-
TARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE
COBRAN EN ESTE GOBIERNO.

DOY FE.
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 10 DE JUNIO DE 2005

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 2 de Marzo del
año 2005.

Con el No. [REDACTED]

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ANGEL OVALLE GONZÁLEZ
Sub-diretor

CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. PAULO CESAR LUGO RINCON

Título de: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fecha del Examen Profesional. 11/02/2005

Periodo de Realización
de los Estudios. 15 VIII 97 al 30 XI 01
dia mes año dia mes año

Bachillerato: PREPARATORIA N° 22

Tipo de Institución: OFICIAL

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

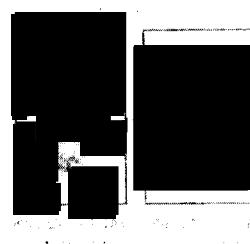
Periodo: 1995 - 1997

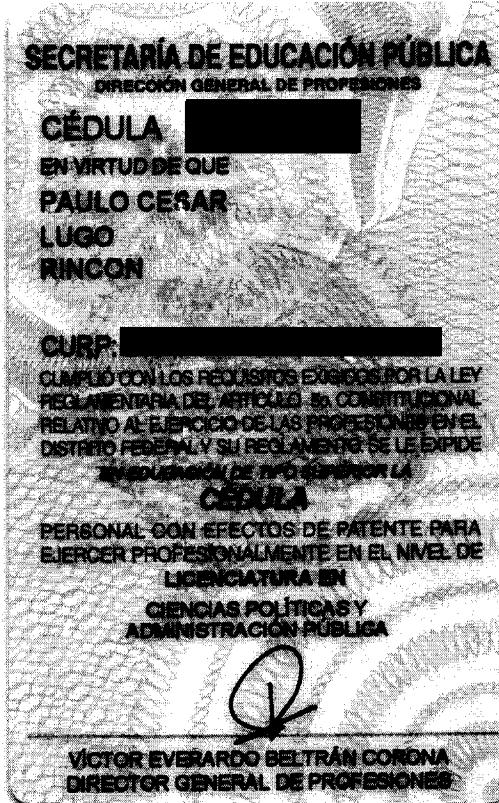
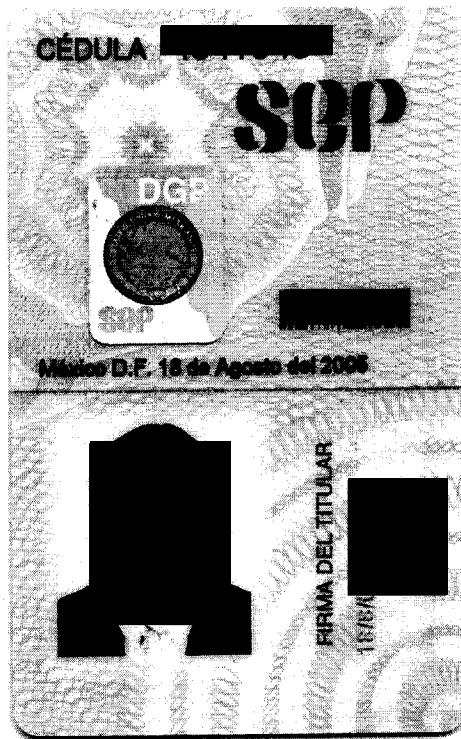
Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55º
de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional
Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito
Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley
Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Fecha de Certificación de
los Estudios. 02 III 05
dia mes año



Certificó: LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ
Jefa de Registro y Titulación





Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, manifiesto que es mi voluntad participar en el proceso de selección para la integración del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por este motivo, y en virtud de lo expuesto en esta carta, junto con los antecedentes que adjunto, pido al Comité Evaluador considerar mi postulación.

Por tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.

ATENTAMENTE

PAULO CESAR LUGO RINCÓN

CARTA PROTESTA

Guadalupe, N.L. a 31 de julio de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.**

Por medio de la presente, yo PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, manifiesto BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD que he leído y acepto las bases, procedimientos y
deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el
Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por
tanto, solicito que la presente sea integrada a mi expediente.

ATENTAMENTE

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Presente.**

Monterrey, Nuevo León, 31 de Julio del 2020

Estimados integrantes de la Comisión Anticorrupción del H. Congreso del Estado De Nuevo León, mediante la presente, me permito dirigirme a ustedes con la finalidad de dar a conocer mi profundo interés de ser parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para que conforme al artículo 109, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana —CPC— del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León —SEANL— y posterior a la presentación de dichas propuestas, designar a quienes deberán de ser parte del CPC.

A lo largo de mi carrera profesional he tenido la posibilidad de adquirir experiencia, desarrollar habilidades y herramientas importantes tanto en el ámbito académico, investigativo y por supuesto en el campo práctico.

En un país como México, donde las diversidades conviven y en donde la necesidad de construir una mejor sociedad es inminente, espacios como el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, cobran mayor validez, apostar a una ciudadanía crítica, participativa y constructiva es apostar hacia el camino correcto. La co-responsabilidad de impactar de manera positiva desde el espacio en el que uno se encuentre debe de ser prioridad para todos.

Desde la academia, la preparación e investigación son constantes que me han permitido comprender y transversalizar teorías, analizar su aplicabilidad y utilizar las áreas del conocimiento para direccionar de forma objetiva mi actuar dentro de los

espacios sociales. De igual manera la trayectoria y aprendizaje continuo en los espacios de trabajo en los que he tenido la posibilidad de estar me han permitido detectar situaciones complejas para las que se deben construir soluciones desde lo individual hacia lo colectivo y viceversa.

La corrupción es uno de los fenómenos, que lamentablemente, más fuerza ha cobrado en estos últimos años, la normalización con la que se incorporan prácticas fuera de la ley, ética y moral han permeado las sociedades. El costo para los países y para su desarrollo es incuantificable, el costo es y seguirá siendo para todos. Lamentablemente nos estamos convirtiendo en una sociedad que va perdiendo la esperanza de que los tomadores de decisiones públicas, resuelvan los problemas más apremiantes: uno de ellos, el de la corrupción, puesto que al menos en México, la corrupción significa una perdida entre el 5% y 10% del PIB anual.

El problema estructural de la corrupción exige soluciones con miradas integrales. La responsabilidad de cambiar y detener prácticas corruptas esta claro en los gobernantes, administradores públicos, equipos políticos, pero también en el sector privado, y de una manera emergente y acertada, la responsabilidad está en las y los ciudadanos. La propuesta entonces es efectivizar el aparato institucional de combate a la corrupción, fortalecer la democracia y la gobernabilidad. Direccionar correctamente los esfuerzos y presupuesto que nos permiten luchar contra prácticas corruptas y recuperar los recurso perdidos a causa de esta problemática, que termina afectando las áreas de interés público.

Según el informe de Transparencia Internacional, *Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe*, México es el país con el mayor índice de corrupción de América Latina y el Caribe en la prestación de servicios públicos. De acuerdo con el informe, 51% de los mexicanos encuestados respondió haber pagado un soborno para acceder a servicios públicos básicos en los últimos 12 meses. Con estos datos estadísticos, aunque bastante generales, se puede trazar las líneas gruesas del problema. Justificar la corrupción resulta extremadamente dañino para el crecimiento que esperamos de México.

La carga para la economía nacional en la que se está convirtiendo la corrupción es insostenible, sei esto se evalua según la prospectiva, el duro trabajo que significa mantener estandares adecuados de vida para todos los habitantes, estaría siendo cada vez menos eficiente y afectando el precente y el futuro de las nuevas generaciones.

La Participación Ciudadana, es y será un ejemplo continuo de accionar colectivo, el trabajo en redes, la transparencia en la información y por supuesto el compromiso de garantizar los derechos de las personas, son un parte aguas que propone soluciones obsjetivas y reales.

En Nuevo León, los gobiernos han sido rebasados por la compleja realidad social, alcanzando la insatisfacción y descontento de la ciudadanía. Estoy seguro que puedo aportar para que desde este cuerpo colegiado, se logren tomar decisiones en las cuales, la neutralidad política, económica y social, sea su principal característica.

Nuevo León necesita que su gobierno se convierta en socio, habilitador y colaborador; es decir, debe gobernar con los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, desde mi compromiso personal y preparación profesional, considero que ser parte de este comité es pertinente. Soy un ciudadano más, con preocupaciones y sueños que cree que la construcción cultural y política de otras prácticas es posible.

Mi sincero interés y motivación están reflejados en esta carta, y mi compromiso en el trabajo que día a día vengo realizando.

[REDACTED]
ATENTAMENTE
[REDACTED]

PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN
[REDACTED]



Monterrey, N.L. a 27 de agosto de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Presente.**

Por este conducto, en ALTOPARLANTE A.C., y conforme al artículo 109, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana —CPC— del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León —SEANL— y posterior a la presentación de dichas propuestas, designar a quienes deberán de ser parte del CPC, nos permitimos proponer al DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN para ser parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

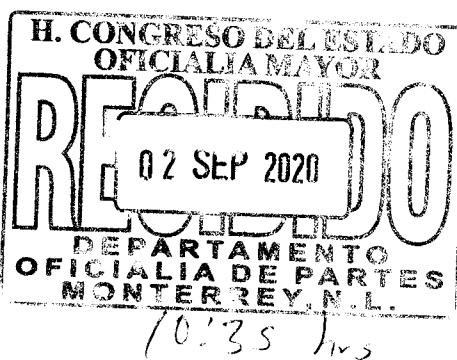
Lo anterior, toda vez que el DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, tiene una probada experiencia y trayectoria laboral reconocida por su comportamiento ético, atributos que exigen los actores políticos y sociales de Nuevo León, para lograr un proceso de selección de los candidatos a ser parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, objetivo y apegado a la transparencia y respeto a las instituciones.

Con la participación de DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN, el Sistema Estatal Anticorrupción, tendrá la seguridad de que los intereses de los ciudadanos de Nuevo León estarán protegidos en beneficio del control y combate a la corrupción en el estado.

ALTOPARLANTE A.C., queda a sus órdenes siempre dispuestos a colaborar en la vida democrática de Nuevo León y de sus ciudadanos.

Atentamente.

**Lic. Oscar Patricio Díaz Velazco
Fundador de ALTOPARLANTE A.C.**



ALTOPARLANTE





CANAJOP
NUEVO LEÓN

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presente.

Conforme al artículo 109, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana —CPC— del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León —SEANL— y posterior a la presentación de dichas propuestas, designar a quienes deberán de ser parte del CPC, en la **Cámara Nacional de Jóvenes Políticos Mexicanos “Capítulo Nuevo León”**, se ha tomado la decisión de proponer al **DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN** para ser parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Lo anterior, toda vez que conocemos de cerca su desempeño laboral, académico y profesional, en donde cuenta con una probada experiencia y trayectoria laboral basadas en la ética y en la transparencia, siempre con un enfoque en donde todos los miembros de la sociedad deben de contar con espacios que les den la oportunidad de expresar su opinión con compromiso y objetividad en beneficio de todos sin distinción alguna.

Estamos seguro que la participación del **DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN**, aportara no solo experiencia en el tema, sino que imprimirá un sello distintivo de calidad en el proceso de decisión de quienes aspiran a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

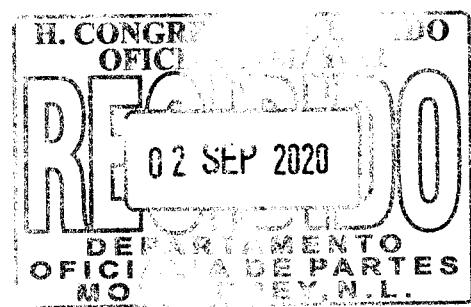
Su participación sin duda, garantizara también la elección de perfiles para el Comité de Participación Ciudadana, que coadyuven a una Política Estatal Anticorrupción que atienda los temas de Derechos Humanos, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, temas que han sido gravemente afectados por los actos de corrupción que enfrentan los neoloneses día con día.

Reitero a Ustedes nuestra más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,
Monterrey, N.L. a 27 de agosto de 2020

Fernando Elias Mayora

**Presidente de la Cámara Nacional De Jóvenes Políticos Mexicanos
“Capítulo Nuevo León”**





Monterrey, N.L. a 28 de agosto de 2020

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presente.

Distinguidos Diputadas y Diputados

Luis Ixtoc Hinojosa Gándara, mexicano, mayor de edad con domicilio para oír y recibir notificaciones en la [REDACTED]

Que en mi carácter de Presidente de la Institución **ACCESO TOTAL, A.C.**, la institución que represento ha tomado la decisión de proponer respetuosamente al **DR. PAULO CÉSAR LUGO RINCÓN** para ser parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para que conforme al artículo 109, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana —CPC— del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León —SEANL— y posterior a la presentación de dichas propuestas, designar a quienes deberán de ser parte del CPC.

Lo anterior, en base a su experiencia, trayectoria, desempeño laboral, académico y profesional en temas vinculados al control y combate de la corrupción, estamos convencidos de que es la persona idónea para dar un impulso inédito en México a contar con una Política Estatal Anticorrupción con enfoque de Derechos Humanos e inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad de la población de Nuevo León.

Reitero a Ustedes nuestra más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DR. LUIS IXTOC HINOJOSA GANDARA

ACCESO TOTAL A.C.

PRESIDENTE

CEDULA 4541048

SBP

México D.F. 18 de Agosto del 2005

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 4541048

EN VIRTUD DE QUE

PAULO CESAR

LUGO

RINCON

CURP [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGULAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

CIENCIAS POLÍTICAS Y

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

FECHA: 02 SEP 2020

FIRMA: [REDACTED]

